



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 121

agosto 31 de 2018

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	810012333003-20 13-00119-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS RAUL ROJAS GUTIERREZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL UGPP	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO ORDENADO POR EL HONORABLE CONSEJO DE ESTADO, LIQUIDAR POR SECRETARIA GASTOS JUDICIALES Y JUNA VEZ EJECUTORIADA LA PRESENTE DILIGENCIA ARCHIVAR EL EXPEDIENTE		30/08/2018	LUIS NORBERTO - CERMEÑO (e)	
2	810012333003-20 15-00033-00	PRIMERA	REPARACION DIRECTA	LEIDY JOHANA MORENO MAYORGA Y OTROS	NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION NACION-RAMA JUDICIAL	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE AUTO APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS DE SECRETARIA Y ORDENA LIQUIDAR POR SECRETARIA GASTOS JUDICIALES Y EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA ARCHIVAR EXPEDIENTE		30/08/2018	LUIS NORBERTO - CERMEÑO (e)	
3	810012339000-20 18-00002-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IRIS GUNSELLY GUTIERREZ SANCHEZ Y OTROS	RAMA JUDICIAL	Auto ordena remitir Remitir proceso a Juzgado 1 Administrativo para que continúe con su trámite		29/08/2018	LUIS NORBERTO - CERMEÑO	
4	810012339000-20 18-00046-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FABIO JOSE BOTELLO CORTES	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Cita para Audiencia inicial el miercoles, 10 de octubre de 2018 a las 9:32 AM y toma otras determinaciones.		29/08/2018	LUIS NORBERTO - CERMEÑO	
5	810012339000-20 18-00048-00	PRIMERA	ACCION EJECUTIVA	MARINA ISABEL GARCIA DE LEON	COLPENSIONES	AUTO CUMPLASE AUTO ORDENA ARCHIVO		30/08/2018	LUIS NORBERTO - CERMEÑO (e)	

6	810012339000-20 18-00053-00	PRIMERA	REPARACION DIRECTA	VICTOR GUSTAVO ESTUPIÑAN CARRILLO Y OTROS	EJERCITO NACIONAL	Auto que Inadmite Demanda		30/08/2018	YENITZA MARIANA - LOPEZ BLANCO
7	810013331001-20 17-00074-01	SEGUNDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	ARIEL ANTONIO ALVARADO SOLANO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	Auto que decide el recurso REVOCAR el auto del 14 de marzo de 2018, proferido por el Juzgado Segundo Administrativo de Arauca, mediante el cual se declaro la caducidad del medio de control de la referencia, por las razones expuestas en la parte motiva.		30/08/2018	YENITZA MARIANA - LOPEZ BLANCO

El anterior Estado se fija hoy, 31 agosto de 2018 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 31 agosto de 2018 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).

x P. Mogollon

MARIA ELIZABETH MOGOLLON MENDEZ
Secretaria General